

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°02-2023-MDC-E-CS PRIMERA CONVOCATORIA.

“ADQUISICION DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDOROMA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023”

En la Municipalidad Distrital de Condoroma Provincia de Espinar, Departamento del Cusco a los 04 días del mes de Julio del año 2023, en el local de la Unidad de Abastecimiento y Gestion Patrimonial a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designado mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 101-2023-MDC-E-C**, conformado por los siguientes miembros: como Presidente (Titular) Ronal Torres Huilca con DNI 43573679, como Primer Miembro (Titular) Felipe Ccolque Ninaquispe con DNI 44251208 y como Segundo Miembro (Titular) Lic. En Nutrición Humana Pastora Delfina Barrientos Colquehuanca con DNI 47291559, encargados de conducir y desarrollar el proceso de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 02-2023-MDC-E-CS** Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es **“ADQUISICION DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDOROMA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023”**

Según se establece en el numeral 46.4, Art 46 del reglamento de la Ley de Contrataciones se cuenta con la presencia del Experto independiente Lic. En Nutrición Humana Pastora Delfina Barrientos Colquehuanca quien se encargará de la verificación de las especificaciones técnicas y cumplimiento de las mismas.

El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento de la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO.-Contándose con el quorum reglamentario para sesionar y adoptar los acuerdos validos de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S. N° 162-2021-EF y sus modificatorias, se dio inicio a la apertura de propuestas, haciendo uso de la palabra el presidente del comité de selección manifestado que el propósito de la reunión es llevar a cabo la etapa de evaluación de las propuestas presentadas para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 02-2023-MDC-E-CS - (Primera Convocatoria) que tiene como objeto realizar la **“ADQUISICION DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDOROMA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023”**

A continuación de detalla:

ITEM PAQUETE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GRAMOS A MAS	TARROS	6,480
	MEZCLA DE HARINAS PRECOCIDAS DE MAÍZ, KIWICHA, MACA, CAÑIHUA, ARROZ, TRIGO, CEBADA AZUCARADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES	KILOGRAMOS	3,495.96

SEGUNDO.- Seguidamente el comité verifica en el sistema electrónico del SEACE la inscripción de participantes, el mismo que se detalla en el cuadro adjunto extraído de la plataforma:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20528037055	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/06/2023	Válido		21/06/2023	20528037055	 
2	Proveedor con RUC	20601598567	CORPORACION NUTRIANDINA SOCIEDAD COMERCIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORP. NUTRIANDINA S.R.L.	16/06/2023	Válido		16/06/2023	20601598567	 
3	Proveedor con RUC	20601696879	INDUSTRIAS ALIMENTARIA CERESUR E.I.R.L.	21/06/2023	Válido		21/06/2023	20601696879	 
4	Proveedor con RUC	20608049569	ECO FOODS ANDINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/06/2023	Válido		16/06/2023	20608049569	 

4 registros encontrados. mostrando 4 registro(s) de 1 a 4. Página 1 / 1

TERCERO. - De igual forma se verifica en la plataforma del SEACE la presentación de oferta de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20601598567	CORPORACION NUTRIANDINA SOCIEDAD COMERCIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORP. NUTRIANDINA S.R.L.	28/06/2023	20:04:33	20601598567	28/06/2023	20:23:08	Enviado	Valido		
2	20528037055	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/06/2023	13:10:04	20528037055	28/06/2023	13:11:48	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s) de 1 a 2 Página 1 / 1

CUARTO. -Se procede con la verificación de los documentos requeridos en el numeral 2.2 contenido de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta contiene documentos obligatorios y si responden a las características y/o especificaciones técnicas previstas en las bases.

N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA						CONDICION
		a).- Anexo N°01	b).- Representación	c).- Anexo N°02	d).- Anexo N°03	e).- Anexo N°05	f).- Anexo N°06	
1	CORPORACION NUTRIANDINA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORP. NUTRIANDINA S.R.L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA
2	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	OFERTA ADMITIDA

El postor, **CORPORACION NUTRIANDINA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORP. NUTRIANDINA S.R.L.** No cumple con el Anexo N°03; en el Capítulo III, 3.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS, características y condiciones de los bienes a contratar literal g) se solicita el envase interior deberá ser de material polietileno biodegradable de alta o baja densidad. El espesor de la lámina deberá ser de 2.5 milésimas de pulgada como mínimo.

QUINTO. – Acto seguido con las ofertas admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

POSTOR	FACTORES	PUNTAJE	BONIF. DE 5%	PUNTAJE TOTAL
AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	A.-PRECIO	62,474.00	70	
	B.-VALORES NUTRICIONALES		20	
	C.-CONDICION DE PROCESAMIENTO		2	
	D.-PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES		8	
TOTAL		100.00	5.00	105.00

CUADRO DE ORDEN DE PRELACION

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACION OBSERVACIONES
1°	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	105.00 PUNTOS

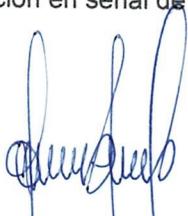
SEXTO. –Culminada la evaluación, el comité de selección determino si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	CONDICION
		A.- EXPERIENCIA DEL POSTOR	
1	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	CUMPLE	CUMPLE

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACION	OBESERVACIONES
1°	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	105.00 PUNTOS	GANADOR

SEPTIMO: Bajo acuerdo unánime del comité de selección Resuelve otorgar la BUENA PRO del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°02-2023-MDC-E-CS, al postor AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con Ruc N°20528037055, por un monto Total de S/.62,474 (SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES) la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

Por tanto, siendo las 15.00 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto, firmando el comité de selección en señal de conformidad.



.....
Ronal Torres Huillca
Presidente



.....
Felipe Ccolque Ninaquispe.
Primer Miembro



.....
Lic. Pastora Delfina Barrientos Choquehuanca
Segundo Miembro (experto independiente)